



**PINTURAS VERDESOTO Cía. Ltda.**  
R.U.C.: 1891746289007  
Distribuidores de Pinturas Arquitectónicas, Automotrices  
e Industriales.

**PINTURAS VERDESOTO CÍA. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016**

**NOTA 1.- OPERACIONES**

**1.1 Antecedentes de la entidad reportante**

La compañía fue constituida el 17 de enero del 2012 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.DIC.A.12.039 e inscrita en el registro mercantil el 07 de febrero de 2012.

Su objeto social principal es la venta al por mayor y menor de pinturas, lacas y barnices. Dispone de una gran variedad de marcas en la línea automotriz y arquitectónica, con la finalidad de obtener mejores resultados en los acabados y obtener incremento en las ventas, así también dispone de artículos complementarios como pulimentos, lijas, selladores y otros como rodillos, empastes, etc.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2 Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de PINTURAS VERDESOTO CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado Integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.3 Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja general, caja chica, depósitos en bancos.

Caja General	\$	75477.76
Caja Chica Gastos	\$	742.39
Banco Produbanco	\$	30471.07
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>106691.22</b>

**2.5 Activos financieros**

Comprende principalmente los valores pendientes de cobro a la fecha de cierre del ejercicio económico, por concepto de ventas clientes y a partes relacionadas. La provisión de cuentas incobrables del año 2016 se ha realizado en base a lo que dictamina la Ley de Régimen Tributario Interno, que señala el 1% de la cartera total.

Cuentas a Cobrar comerciales	\$	226151.59
(-)Provisiones Cuentas Incobrables	\$	(2261.52)
<b>TOTAL</b>	\$	<b>223890.07</b>

Incluye también, **otras cuentas por cobrar**, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo a empleados en roles de pago por concepto de anticipos y préstamos otorgados, el mismo asciende a \$4657.52.

### 2.6 Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada; valorada de manera razonable según NIIF.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Maquinaria, equipo e instalaciones	\$	13698.02
(-)Depreciaciones Acumuladas	\$	(4978.01)
Muebles y enseres	\$	5116.43
(-)Depreciaciones Acumuladas	\$	(1631.44)
Equipo de oficina	\$	3276.56
(-)Depreciaciones Acumuladas	\$	(453.97)
Equipo de Cómputo y Software	\$	5658.10
(-)Depreciaciones Acumuladas	\$	(1869.33)
<b>TOTAL</b>	\$	<b>18756.36</b>

### 2.7 Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

#### 2.7.1 Proveedores

Comprende los saldos por pagar a los proveedores de mercadería para la venta; para el año 2016 tenemos el valor de \$183307.59

#### 2.7.2 Préstamo a Entidad Financiera.

Es el saldo pendiente de pago por concepto de un préstamo concedido por la entidad financiera PRODUBANCO en el 20 de junio de 2016 por un valor de \$50.000,00 y el saldo por pagar es de \$ 34094.05 al 31 de diciembre de 2016.

### 2.7.3 Acreedores Fiscales.

Son los valores por pagar al Servicio de Rentas Internas:

Retenciones del Imp. Renta	\$	2303.91
Retención Fuente IVA	\$	2781.88
Impuesto a la Renta	\$	19410.27
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>24496.06</b>

### 2.7.3 Acreedores Laborales.

Comprende las provisiones efectuadas para el pago de beneficios sociales a empleados como las vacaciones, décima tercera, décima cuarta remuneración, y el 15% de participación sobre las utilidades del año 2016; el mismo que asciende a un total de \$15569.74

### 2.8 Capital Social

El capital social suscrito es el siguiente:

Aportes de capital	TOTAL
Giovanny Verdesoto	1,3972.00
Mónica Verdesoto	28.00
<b>TOTALES</b>	<b>14,000.00</b>

### 2.9 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 2.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, PINTURAS VERDESOTO CIA. LTDA., definió como su período de transición a las NIIF el año 2012, e implementación a partir del 1 de enero de 2013.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2016:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

**NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

  
 Srta. Karla Pérez  
**GERENTE GENERAL**

  
 Ing. Myriam Pachá  
**CONTADOR**